

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 12 DE JULIO DE 1873.

AÑO XXIV.

Núm. 6868.

Suscripcion en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestres... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestres... 28 rs.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mas, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion oficial.

Al frente de su seccion oficial publica el 9 la *Gaceta* el manifiesto que dirige el gobierno a la nacion con motivo de la guerra civil.

Por decreto del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, se promueve al empleo de brigadier director subinspector del cuerpo de ingenieros al coronel mas antiguo de dicha arma Don Eusebio de Unzuaga y Bardons, en la vacante ocurrida por el ascenso a mariscal de campo de D. Ignacio Maria del Castillo, y se nombra comandante general de la division de Navarra, gobernador militar de la ciudadela de Pamplona, al brigadier D. José del Rio y Athy.

Tambien publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Fomento, disponiendo que en todo presidio y casa galera haya una biblioteca popular para instruccion y recreo de los penados, creando en la escuela especial de pintura, escultura y grabado una cátedra de estéticos aplicada a las artes del diseño, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales, y disponiendo que la comision científica del Pacifico quedé incorporada al museo de Ciencias naturales.

Por otro decreto del ministerio de Ultramar se dispone que los servicios prestados en ultramar por los empleados públicos se clasificarán con arreglo a las disposiciones vigentes, ó a las que en adelante dicte ó promulgue dicho ministerio, por la junta de pensiones civiles que se creó en el decreto de 10 de mayo último, y según el procedimiento fijado en el mismo.

Ayer ha circulado por esta capital el siguiente «Boletín extraordinario».

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.
El Excmo. señor Capitan general de este distrito y Gobernador civil de la provincia de Sevilla, desde Utrera en telegrama que acabo de recibir me dicen lo siguiente:
«El grato recuerdo y un abrazo que la envian sus cariñosos amigos, nos obligan a copiar a V. S. los telegramas remitidos por ambas autoridades.—Al Presidente del Poder ejecutivo y Ministro Guerra, el general en jefe.—A las cinco de esta mañana he llegado a esta con la satisfaccion de haber sido acompañado por el digno Gobernador de Sevilla y el Secretario del mismo, los que me esperaban en el empalme; y armada la tropa en la plaza pública en columna cerrada, he tenido el gusto de dirigirles la palabra inculcando la mas

estrecha obediencia a sus jefes y a cuanto la ordenanza previene, como asimismo que se hallasen dispuestos a sostener el orden, la República Federal y libertad, á lo que contestando con más vivas ha sido tal el entusiasmo manifestado por las tropas, que mis ojos se han humedecido de satisfaccion y mi corazón se ha llenado de placer. Estoy preparando todo lo necesario para conducir en trenes toda esta fuerza á Córdoba, á donde llegaré al término del día 11.—Gobernador al Presidente del Poder ejecutivo.—Reunidas en la plaza las tropas que mandaba Lofos, las ha arregado el general Ripoll recomendándoles la obediencia al Gobierno, á sus Jefes y Oficiales, y la defensa del orden y de la República Federal.—Los soldados contestaron con entusiasmas aclamaciones, y así se creó que la subordinacion y el espíritu de estas tropas ha sido restablecido en media hora por el bravo general Ripoll, que lo creo hoy un firme sosten del orden, la libertad y de la República Federal. Ha fraternizado la tropa y el pueblo con aclamaciones al digno general que tan bizarramente ha demostrado su amor á la santa causa de la República Federal, de lo que me felicito y he tenido una gran complacencia en conocer á tan bravo jefe. Doy á V. B. la enhorabuena.—Es cuanto podemos comunicar para que así lo haga á nuestros dignos correligionarios, que como buenos patriotas estarán impacientes hasta no saber el buen éxito y acogida de la presentacion del general en jefe del Ejército Republicano Federal.»

Córdoba 10 de Julio de 1873.—El Gobernador, *Mamés de Benedicto*.

Diputacion provincial de Córdoba.
No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 20 de Mayo último, de 40 arrobas de aceite de oliva para el consumo de los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial, he dispuesto se anuncie nuevamente para el 28 del actual, á las 12 de su mañana, en el salon donde celebra sus sesiones la comision provincial, bajo el tipo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento del público.
Córdoba 10 de Julio de 1873.—El vice-presidente, *José P. Salcedo*.

Alcaldia popular de Córdoba.
Hallándose acuartelada en el ex-convento de Jesús Crucificado parte de las fuerzas militares que han ingresado en esta capital, y en cuyo local debia

verificarse la eleccion para concejales en los dias 12 y siguientes del mes actual, según anuncio de esta Alcaldia, fecha 5 del mismo; se ha acordado que aquella se verifique en el edificio de la escuela normal de maestras, sito en la plazuela de San Juan.

Lo que se publica para que los electores del segundo colegio, que comprenden la Parroquia San Juan y Barrio del Alcázar Viejo, puedan concurrir á emitir su sufragio al establecimiento de que queda hecho mérito.

Córdoba 11 de Julio de 1873. *Mariano Arroyo*.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Juan Octa Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamntaria á los bienes quedados por muerte de Doña Maria de la Concepcion Tamaral, muger que fué de D. Francisco Rojas Meléndez, de convenio de todos los interesados, he acordado se probe la nueva subasta para la venta de las tres casas, carruajes, muebles y enseres de labor siguientes:

Una casa sin número de poblacion, calle de San Fernando de esta ciudad, formada sobre foscatas tres varas ochenta y un decímetros cuadrados, que linda por su derecha con la número ciento cuarenta y cinco que administra D. Roque Furiel, y la número ciento cuarenta y tres de Don José Carrasco, por su izquierda con otra sin número que fué de Don Francisco Rojas, y por la espalda con la número nueve, calle de Luciano, de Don Anselmo Enriquez, apreciada en treinta y seis mil reales. 36.000

Otra casa tambien sin número, en la calle del Silencio de esta capital, que aunque dividida hoy en dos, es una sola, hallándose parte en construccion y parte edificada, que ocupa una superficie de trescientas cuarenta y nueve décimas de otra, y linda por su derecha con la calle Domingo Muñoz, á la que hace esquina, por su izquierda con casa número cinco en dicha calle del Silencio, de Don Nicolás Laborde, y por la espalda con la número cuatro en la espresada calle de Domingo Muñoz, de Don Angel de Torres, y lora la en sesenta mil ciento veinte y tres reales. 60.123

Y otra casa número siete, calle del Cristo, colacion de San Lorenzo, de esta poblacion, formada sobre setecientas tres varas noventa y cinco décimas de otra, que linda por su derecha con la número cinco, por su izquierda con la número nueve de D. José Campins, y por su espalda con la número trece en la calle del cementerio de San Lorenzo, de Doña Ana Roldán, justificada en veinte y nueve mil cuatrocientos seis reales. 29.406

Una carratela de ballestas con manos de flor, pintada de verde, con filete encarnado, apreciada en tres mil quinientos reales. 3.500

Un coche cerrado, desmontado, sus ejes, ballestas, ruedas, herrajes y juego sin concluir, en dos mil quinientos reales. 2.500

Un herraje de omnibus viejo, sus dos ejes, dos muelles, juego alto y bajo, barrandal y cuatro ruedas, en mil cien reales. 1.100

Un juego bajo, grande, herrado, de una góndola, en ciento veinte reales. 120

Un par de ruedas de carretas, ya servidas, en trescientos reales. 300

Seis ejes de cebo, tres de ellos de codillo, en quinientos reales. 500

Dos tornos de sujetar ruedas, los husillos nada mas sin el aparato, en ochenta reales. 80

Una escalera de un carro de varas, ya servido, con sus ejes de hierro y sus dos aros, en cuatrocientos reales. 400

Una porcion de hierros viejos de carruajes, como estribos, cigüeñas y otros menudos de coches deshechos, en quinientos reales. 500

Una góndola vieja antigua, con la caja color verde, en dos mil seiscientos reales. 2.600

Un omnibus grande, con caja color verde, en tres mil reales. 3.000

Una carretela de domar, en mal estado, en trescientos reales. 300

Varios hierros viejos de pescantes y demás aletas y compases, en cuarenta reales. 40

Una mesa de comer para cortijo, en veinte reales. 20

Tres angarillones pajeros, en doce reales. 12

Dos id. b. figueros en ocho reales. 8

Un banco para colocar albardas, en diez reales. 10

Dos biélgas para paja, una grande y otra pequeña, en once reales. 11

Cuatro horcas de madera

para las parvas, en cuatro reales. 4

Cinco rastros para paja grande, en ocho reales. 8

Dos cangas de hierro, en ochenta reales. 80

Diez y ocho rados en mediano uso, en cuatrocientos cincuenta reales. 450

Nueve tubos de resaca y uno de bestias, en mal uso, en cincuenta reales. 50

Ocho pares de frontiles para arar, en diez reales. 10

Un angarillon, gandero chico, en ocho reales. 8

Y un pesebre de madera de tres varas de largo, para bestias, en cincuenta reales. 50

Y para su remate he señalado el dia dos de Agosto próximo de doce a una de la tarde, en la audiencia del Juzgado; siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus precios, deducida ó rebajada la cuarta parte del tipo de estos, y advirtiéndose que habiendo postor ó rematados cualquiera finca, se suspenderá el de lo demás.

Dado en Córdoba á nueve de Julio de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Orta Rubio.—Por mandado del Sr. Juez, Antonio Garcia de Mesa.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes: Entre las reformas presentadas hoy en la reunion de la mayoría, figuran las siguientes:

1. Supresion de las cargas de justicia, dividiéndolas en dos grupos.
2. Revisión de los expelentes de clases pasivas, rebajando á 16000 rs. el máximo de lo que se cobre por derechos pasivos.
3. Supresion del impuesto de cédulas de empadronamiento.
4. Supresion del descuento de sueldos á empleados de diputaciones y ayuntamientos.
5. Descentralizacion de los bienes de propios, comunes, baldíos y realengos.
6. Establecimiento de jurados mixtos de obreros y fabricantes.
7. Rebaja á nueve horas del trabajo del obrero.
8. Separacion de la Iglesia y del Estado.
9. Inmediata abolicion de la esclavitud en Cuba.
10. Mejoramiento de la condicion de los indios en Filipinas.
11. Unificacion y amortizacion de la deuda.

En Sanlúcar han sido suspendidas todas las medidas revolucionarias por

— 288 —

—Si pudiéramos libertarle...
—Estás loco...
—Es posible...
Gorgojo alzó los hombros y dijo extendiendo la mano:
—Mira...
No se veia mas que agua y cielo y hacia ya mucho tiempo que la costa de Africa se habia perdido en la bruma del horizonte.
—¡Qué importa!—contestó Sin-Suerte.—Cuando se quiere se puede.

CAPITULO XXIV.

El crucero.

Ocho dias han pasado y, sin embargo, el *Fowler* no se ha alejado mucho de la costa de Africa. ¡Por qué! Porque los vientos favorables que el sencillo y generoso príncipe Ademo deseaba á la tripulacion del

— 289 —

capitan rubio, se han cambiado en vientos contrarios.
Una serie de temporales soplando del Sudoeste han prohibido, por decirlo así, al *Fowler* ir mas adelante. No parece sino que se le quiere cerrar el camino de América.

En la sala se ha declarado el escombuto entre los desdichados negros, amontonados y aprisados como un vil rebaño.

El capitan teme por su mercancia más que por su tripulacion; que, al fin, hombres blancos se encuentran fácilmente, pero... negros!

Cada uno de estos que muere (y ya se han arrojado al mar tres cadáveres hasta ponerse el sol) es una pérdida efectiva para aquel avaro joven que bajo sus afeminadas facciones y corteses maneras, oculta un corazón de tigre.

El mismo Josué, el festivo Josué, ha dejado de reír y de cantar. Ya no se acerca con ademán amistoso á Sin-Suerte para tocarle en el hom-

— 292 —

Y ha dado una cámara al príncipe Adomo y un hombre para su servicio. Este hombre es Sin-Suerte.

—Es original!—decia el capitan á Josué,—un negro servido por un blanco.

Josué se habia echado á reír; porque Josué se reia aun entonces; es decir, el dia siguiente al de la salida del *Fowler*, antes de que estallase la tempestad, antes de que hiciera su terrible aparicion á bordo el escombuto.

Sin Suerte ha cobrado cariño á aquel desdichado, á quien el capitan trata burlescamente de *alexá*, al propio tiempo que le tiene encadenado. Le guarda toda clase de consideraciones y el príncipe le recompensa con una mirada de agradecimiento. Allí no hay carcelero negativo; no hay mas que dos amigos.

Durante aquellas horribles noches en que la existencia del *Fowler* se veia comprometida á cada minuto; cuando la tripulacion, reunida sobre

— 285 —

cuarta vez si habia que embarear el rom, respondió el capitan:
—Lo que hay que hacer es apuntar los dos cañones cargados de metralla á la última piragua.

—¡Y luego!—dijo Josué empezando á comprender.
—Harás levar anclas y largar velas.

—¿Qué más?
—Y cuando oigas sonar aquí un pistoletazo...

—¡Hago fuego contra la piragua!
—La echas á pique, juntamente con los que la tripulan. Acto continuo, subirás al banco de cuarto con la bocina en la mano.

—¡Y zarparamos!
—Tú lo has dicho.

Josué subió á cubierta, como hemos visto, mientras el capitan rubio escaneaba otro vaso de vino al príncipe Adomo; pero ésta lo rehusó, diciendo:
—No, yo bebo cuando tengo sed; pero cuando no la tengo no bebo.

el ayuntamiento, y se forma expediente gubernativo.

—Ayer hubo un pequeño alboroto en Las Cabezas (Sevilla), siendo atropellado el alcalde, resultando un muerto; pero se ha restablecido el orden.

—Segun telegrama de Toledo, los vecinos de San Pablo han tratado de desarmar á los individuos del batallón de Pierrad, y en la lucha han resultado heridos varios de aquellos. El gobernador militar ha salido para Mesendon, dejando encargado del mando de las fuerzas al comandante de la escuela del tiro D. Eusebio Rodriguez Manga.

—Parece que en el batallón cazadores de las Navas ha ocurrido algun caso de indisciplina en Amposta. El brigadier Villapadierna ha procedido con gran energia, formando el batallón y prendiendo á unos treinta que fueron desarmados y trasladados á Vinaroz. El resto del batallón ha recibido con vivas á la república y al gobierno este acto de energia.

—La concentracion de fuerzas carlistas que parece realizarse en la frontera de Francia, llama la atencion, y se cree pueda dar ocasion á que el gobierno francés adopte alguna disposicion. Hay quien cree que pueda ser consecuencia de la determinacion del general Nouvilles de atacar á Peña de la Plata, punto de difícil acceso y de no menos difícil rendicion.

—El alcalde de Guadix, depuesto por el gobernador, no ha querido dejar el cargo y parece que se encerró en el ayuntamiento con algunos voluntarios, dispuesto á resistir al delegado de la autoridad provincial y á alguna fuerza de la guardia civil; pero parece que todo se ha arreglado ya.

—Desde ayer empezaron á circular los trenes de Lérida á Barcelona, línea de Zaragoza, segun se dice.

—Ayer por la mañana se declararon en huelga en Alcoy mas de 3000 obreros de todas clases, impidiendo que trabajasen los que no se hallan afiliados con los interaccionistas. Las mismas noticias se tienen de Concentaina, Muro y otros pueblos vecinos, temiéndose que se cometan graves excesos.

—Dice un colega que la cuestion de orden público fué ayer el objeto preferente de la atencion del gobierno, «Este sabe—añade el mismo periódico—que se preparan movimientos insurreccionales en algunas provincias, y se propone hacer cuanto esté de su parte para evitarlos y para resistirlos si se llevan á cabo. Al consejo asistió tambien el gobernador civil de Málaga, quien dió cuenta del estado deplorable en que se encuentra aquella capital, y el gobierno se propone obrar en vista de los antecedentes que tiene, en las formas más convenientes para los intereses de la república.»

—En el consejo de esta mañana ha sido aprobada la circular—orden del día del señor ministro de la Guerra, de que hemos hablado antes de hoy, y se refiere á la cuestion de soldados cumplidos, que deban continuar, con arreglo á la ley de reservas.

—Hoy se ha ocupado el consejo de ministros del estado general de Andalucía y de las medidas necesarias para restablecer el orden.

—En San Fernando la actitud de la

autoridad de marina ha contenido las exigencias de los revoltosos, y no ha llegado á estallar el conflicto que se temia, por mas que no hayan quedado satisfechos los voluntarios.

—La opinion general, sin escluir la de la mayor parte de los diputados en sus conversaciones particulares, no cesa de expresar su vehemente deseo de que se haga orden cuanto antes; pero es tambien opinion general que los mismos que lo piden no contribuyen á ello cuanto pudieran y debieran.

—El ministro de Ultramar se ha ocupado hoy con el secretario general y el jefe de la seccion de politica en el referido ministerio de la confeccion de un proyecto de decreto para levantar el embargo gubernativo de bienes de los insurrectos cubanos.

—Dice una carta de San Fernando que los intransigentes tienen cuatro cañones pequeños y que anteaer se empeñaron en que se les dieran varias armas que existen en el arsenal y pertenecen á los soldados enfermos ó con licencia, y que no se les quisieron entregar, por lo cual se temia un conflicto, pues los marines estaban resueltos á resistir.

—El centro izquierdo se ha reunido hoy, y parece que de la reunion ha salido el propósito de aguardar las declaraciones de los Sres. Castelar y Pi, y resultado de la conducta del centro derecho para resolver cuál ha de ser la suya, puesto que hay muchos que desean ocasion de que les sea posible regresar á la Cámara, para que su actitud no sea mal interpretada, y porque quieren contribuir á las discusiones de la Asamblea.

—Segun telegrama de Alcañiz al capitán general de Zaragoza con referencia al jefe de la columna situada en Calaceite, no debe ser cierta la noticia del paso del Ebro por Cuala. Probablemente habrán dado lugar á este error los movimientos que hacen estos dias los voluntarios de Gandesa, Barea y otros puntos.

—Los voluntarios de Almería, no queriendo ser menos que los de Málaga, tratan de que el ayuntamiento imponga á las personas pulientes una contribucion de 10000 duros, con destino á armamento y equipo de los voluntarios de la república.

—Diariamente llegan á Madrid infinidad de notas remitidas á sus familias por gran número de oficiales del ejército del Norte, solicitando que se use de influencia cerca del ministro de la Guerra, para que sean destinados de reemplazo, por no poder continuar en el estado en que hoy se halla el ejército.

—Así lo dice un colega.
—Han llegado á Bilbao las columnas del general Lagunero y la del coronel Pino: la primera de estas sostuvo anteaer una refriega con la faccion Abcitez, de la cual resultaron algunos heridos por parte de los carlistas, á los que se cogió las raciones y un caballo. Dichas columnas operaron contra las facciones del cabeilla Iriarte y Sarasola, que con unos 600 hombres desarmados esperaban algun desembarco, obligándolas á correrse por la parte de Durango.

—No hay noticias del paradero de la faccion Hierro, que ha penetrado en Palencia. En dicha provincia se ha le-

vantado otra partida carlista de veinte hombres montados, que han sorprendido al alcalde y otros vecinos de Torre-Merinejos. Ha salido una columna de la guardia civil en su persecucion.

—Segun dice un periódico, la situacion de nuestra escuadra del Río de la Plata es sumamente critica por falta de recursos, pues los banqueros de Montevideo se han negado á suministrar nuevos fondos á los jefes de dicha escuadra.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Paris, 6 (retrasado).—El shah de Persia ha llegado á las seis y media de la tarde, siendo recibido por el mariscal Mac-Mahon, el marqués de Broglie, la municipalidad de Paris y un inmenso gentío, que le ha recibido con muestras de simpatia.

Londres 8.—Están terminados ya los planos del primer trozo del gran ferro-carril que ha de unir el mar Caspio con el golfo Pérsico.

Paris, 8.—El diputado republicano Sr. Ranc y el periodista Sr. Cassagnac se batieron ayer. El Sr. Cassagnac, que hirió primero en un brazo al Sr. Ranc, recibió despues una herida tambien en el brazo que le impidió continuar la lucha.

Berlin, 8.—El príncipe de Bismark se ha retirado á Varzin, en donde permanecerá hasta el fin de la estacion. Vive en un retiro absoluto. Los emperadores de Alemania y de Rusia continúan en Ems.

Londres, 8.—El vapor «City of Washington» ha naufragado en la bahía de Gulback. Se ha salvado la tripulacion y los pasajeros.

Créese que el parlamento inglés será prorogado hasta el 7 ó 9 de agosto.

Gaceta.

—Decreto.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha hecho saber á los periódicos el decreto del Gobierno de la República disponiendo «que bajo ningun concepto se les permita defender la causa de D. Carlos ni que se haga en ellos llamamiento á las armas para sostenerla.» Tambien dispone que si publican noticias falsas sobre los sucesos de la guerra, se entreguen sus autores ó editores á los tribunales de justicia para que sean castigados con arreglo al código penal.

—Tropas.—Ayer, como esperábase, regresó á esta capital el Sr. General Ripoll, con las fuerzas que tenia reunidas el Sr. Capitan general de Andalucía.

—El vigia.—Hoy por el centro de Europa—sigue el cólera su rumbo.—Este es un acto del drama.—«No ganamos para sustos.»

—Pólvora.—Anteaer noche cerca de las dos, tres tiros alarmaron la capital. Averiguado el caso, fueron unos cazadores que descargaban sus escopetas cerca de la poblacion. Las autoridades acudieron al lugar del suceso.

—Comision.—Ayer llegó á esta capital una comision de varias personas en representacion del Sr. Carvajal, alcalde de Málaga, que ha que-

dado con alguna fuerza de voluntarios en Alora.

—Caso.—Ha sido preso y conducido á la cárcel por la Guardia civil, un joven que hace algunos dias robó una cantidad á un individuo que paraba en la fonda Suiza. No podemos menos de elogiar estos servicios.

—Preludios.—Casi todos los distritos electorales de esta capital tenían ayer designados candidatos para las elecciones que empiezan hoy. En varios existian discrepancias que se cree podrian orillar.

—Traslacion.—Segun leemos en los periódicos de Sevilla, parece que se trata de que la capitania general de Andalucía se traslade desde aquella capital á la ciudad de Córdoba, y si así fuera, la acompañarian el hospital militar, intendencia, provisiones y demas centros económico-militares. Los periódicos de Sevilla lamentan este acuerdo por las pérdidas materiales que habria de sufrir la poblacion.

—Milicia.—La base de una de las columnas de operaciones que proyecta formar el ministro de la Guerra, la deben constituir seis batallones de cazadores, con la correspondiente dotacion de artilleria.

—Reunion.—Hace dos noches estaban citados los jefes y oficiales del primer batallón de voluntarios de la República de esta capital para tratar asuntos de interés para el mismo.

—Conferencia.—Dicen de Madrid que el Sr. Santa Pau, gobernador militar de Córdoba, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra.

—Cuotas.—Hoy termina el plazo dado por el Sr. Alcalde para pagar las cuotas por el concepto de arbitrios.

—Subasta.—Por veinte dias á contar desde el nueve del actual se anuncia la subasta del arrendamiento de la Salina de Jarales, que tendrá lugar simultáneamente en esta capital y en Lucena.

—Residencia.—El Sr. D. Carlos Burrell, nuestro estimado amigo, Gobernador que ha sido de Málaga, ha fijado su residencia en Córdoba.

—Efemerides.—Hoy.—1512.—Provision del Consejo Real.—1849.—Fundacion en Valladolid del Instituto de segunda ensenanza.

—Via.—Desde ayer quedó abierta á la circulacion pública la via férrea de Obejo á Belmez. Salea los trenes á las seis y ocho minutos de la mañana y vuelven á las siete y treinta y seis minutos de la tarde.

—Personal.—El Sr. Alvarez Sierra, poeta y redactor de *La Igualdad*, ha venido de Madrid á encargarse del negociado de Fomento en el Gobierno de esta provincia.

—Elecciones.—No toma parte en las elecciones municipales que empiezan hoy en esta capital, más que el partido republicano.

—Camino.—Nos escriben de Carrauca sobre el mal estado en que se encuentra la carretera que conduce á aquella poblacion desde la estacion de la Pizarra.

—Alocucion.—El comité del partido republicano de esta capital ha dirijido á sus correligionarios una alocucion con motivo de las elecciones municipales.

—Granjas.—El abuso de vaciar las á la salida de la puerta de Andújar puede cegar el cauce del arroyo de San Lorenzo y producir una inundacion con gran perjuicio de aquel barrio. Seria oportuno el pronto remedio.

—Repartimiento.—El de la comarca de Fuente Obejuna se halla de manifiesto hasta el día 8 y ocho del corriente mes.

—Monjas.—Dice lo siguiente un periódico de Almería del 8. «Anteaer mañana llegaron á esta ciudad algunas monjas procedentes de Málaga, y por la tarde volvieron á embarcarse con direccion á Marsella, donde, segun se nos dijo, van á ir casi todas las monjas espulsadas de sus conventos en nuestra vecina Málaga, pues parece que el gobierno francés ha ofrecido acoger á cuantas monjas quieran refugiarse en Francia. En el poco rato que estuvieron en esta ciudad, fueron visitadas y obsequiadas por un gran número de personas caritativas, y al ver la tranquilidad que aquí reina, al ver que por donde quiera que iban recibian tantas muestras de deferencia y respeto, las pobres desterradas creyeron hallarse en un país extraño y hasta de nacionalidad distinta del que dejaban.»

—Fugitivo.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos á un tal Bonilla, que se dice ser vecino de Sevilla, y contra el que se procede por robo de caballerias.

—Quejas.—La prensa malagueña deplora con amargura el pésimo estado en que se halla la policia urbana de aquella capital.

—Doble carácter.—Todo el mundo sabe que los judios, dispersos hoy por el mundo, deseosos de reconquistar su reino, ofrecieron la corona de Judea á Rostchild, cuya inmensa riqueza juzgaron capaz de comprar, ya que no de reconquistar esta tierra de promision. Rostchild es tambien, como todo el mundo sabe, el presidente de todos los reyes y gobiernos. Un hombre de Estado importante y cuyo ingenio sutil es conocido, dijo entonces con mucha gracia.—«Pues señor: ojalá V. á Rostchild hecho de una pieza: Rey de los judios, y judío de los Reyes.»

—Pobrecillo.—El Shah de Persia no come sino carne de animales muertos á su presenacia. Supuesto que él no ha de descender de sus habitaciones á los patios para ser testigo de esas ejecuciones capitales, es preciso disponer algun sitio destinado á ellas. En Berlin no se habia tenido presente tal costumbre, y ocurrió un incidente serio, pero que no se terminó sino con la intervencion de los jefes del palacio. El portero que vio iban á subir por la escalera principal un carnero vivo y unos pollos, se oponia tenazmente á dejarlos pasar, hasta que recibió terminantemente orden de consentirlo. Para evitar que esto suceda en el palacio legislativo de Paris, donde se alojara el Shah, se han dado las disposiciones oportunas. El Shah de Persia considera rey de los reyes y primo de los emperadores de China y de Turquía. El actual soberano tuvo 47 hermanos, y su padre Abas-Mirza 265. El cuenta ya tres hijos y seis hijas, que han dado 12 nietos. Su gran riqueza de brillantes y piedras preciosas ras-

Y se levantó ofreciendo la mano al negrero, el cual abrió la puerta de la cámara, invitando al príncipe á salir el primero.

De pronto, y al dar un paso el príncipe, lanzo un grito... Faltóle apoyo á su pié, abrióse ante él una trampa y el desgraciado Adomo fué precipitado en la cala.

Al mismo tiempo sacó de su cinto el capitán una pistola, se aproximó á una portafuola é hizo fuego.

Acto continuo ejecutó Josué las instrucciones que habia recibido. El buque giró sobre sí mismo, y un marinero cortó de un hachazo la amarra de la piragua, que empezó á oscilar sobre el agua, con gran admiracion de las gentes de la comitiva del príncipe, que no estaban en el secreto de la venganza del rey negro.

El Fowler viró de bordo, y dos de sus portafuolas se iluminaron, escuchando una lluvia de hierro y fuego sobre la piragua...

una transformacion en Sin-Suerte, que se ha hecho un buen marinero y desempeña sus funciones con un celo que excita la admiracion del mismo Josué.

Gorgojo le babe el vino, y todo parece excelente á los dos franceses á bordo de aquel buque donde reina la muerte. Y es que Sin-Suerte ha recibido del capitán una mision de confianza: él está encargado de velar por el desgraciado príncipe cautivo.

Porque el hombre rubio, el hombre de fisonomía pálida, puede casi rivalizar en crueldad con el monarca negro que ha entregado á su hermano, y ha tenido la miserable idea de tributar irrisorios honores á aquel hombre destinado á la esclavitud.

No se le ha arrojado en la cala entre los demás negros; no se ha querido confundir al príncipe con el pueblo.

—Es preciso que cada cual conserve su gerarquía,—ha dicho el negrero.

bro y llamarle «Sr. Conde.» Hasta olvida reprender á Gorgojo que continua con su buen apetito y come la mitad de las raciones de su amigo Sin-Suerte.

Josué está sombrío, inquieto y preocupado.

—Yo tengo mi idea,—dice algunas veces gruñendo y sin querer explicarse más.

«¿Cuál es la idea de Josué? Nadie lo sabe, pero él pretende conocer los contratiempos que parecen pesar de algun tiempo acá sobre el Fowler.»

Ha calmado la tempestad y el viento ha caído de repente. Se han largado velas, pero el Fowler permanece inmóvil. Al huracan acaba de suceder la calma.

Los marineros murmuran, Josué gruñe en todos los tonos y los azules ojos del capitán lanzan dardos en vez de miradas. Sin-Suerte y Gorgojo son los únicos que se manifiestan indiferentes al general infortunio.

De ocho dias acá se ha operado

Y la piragua zozobró y desapareció bajo el agua con sus muertos y sus heridos.

—Entonces el Fowler se lanzó con todas velas desplegadas hácia el mar semejante á un fogoso petro que rompe sus ligaduras para volver á las praderas.

Sin-Suerte murmuraba constantemente:

—¡Ah! Estos hombres son unos monstruos!

Al amanecer del día siguiente mientras la bordada de estribor hacia el cuarto, hablaban Sin-Suerte y Gorgojo de los acontecimientos de la víspera.

—Pero, ¿qué ha sido del príncipe?

—preguntó Sin-Suerte.

—Está encadenado y será vendido en el primer mercado de América donde arribemos.

—Me ocurre una idea,—dijo Sin-Suerte.

—¿Cuál?

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SARRRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este especifico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho, ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen de 1.º grado de Licenciatura en Derecho Civil y canónico, por Don Vicente Olivares Biec. Se vende en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, á 36 rs. ejemplar.

Novelas completas por 4 reales. Las cuatro barras de sangre, por Fernandez y Gonzalez. Los tenorios de hoy, por el mismo. Los farsantes, por el mismo. La gente cursi, por Ortega y Frias. El Neufugio de la Medusa, por el mismo. La gente de media-noche, por el mismo. Pompeya, la ciudad desenterrada, por San Martin. La mujer de usted, por Ricardo Spúlveda. El club de los solteros, por Moya y Bolaar. Coche y palco por Luig y Perez. El fin del mundo por Gil y Luengo. La escuela, por Jacinto Labaila. Cuentos, artículos y novelas, por Alarcon. Todas encuadernadas en rústica y al referido precio de «cuatro reales» en la libreria del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martin. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica y su precio es 4 rs. en la libreria del «Diario de Córdoba.»

Estudios privados de Medicina. A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparacion de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

Segunda enseñanza. Desde principios de Julio empiezan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespo, Pompeyes. Los precios serán convencionales. 8-8

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs. en la libreria del DIARIO.

En la Campiñuela Nueva, pago de las mismas Alta y Baja antiguas, ha aparecido un cardo primar sin dueño conocido: á el que acredite serlo se le entregará. 1-6

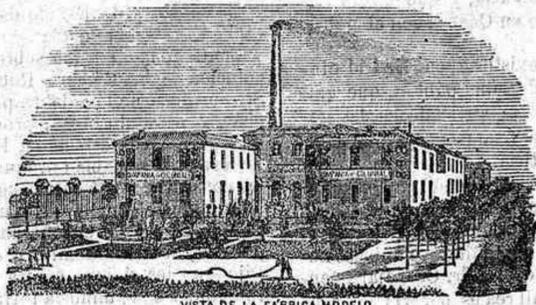
A las novias. Colchones de muelles por un nuevo sistema hasta hoy desconocido, con tela metálica y de las conocidas; desde 100 reales á 240; estos colchones son sumamente cómodos y frescos, despues de su baratura; tambien los hay sin muelles de 10 á 60 reales. Su venta calle de Prim n.º 49. 15-7

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arropa; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arropa, que puede destinarse al mismo objeto.

Anuncio. En la Administracion de la Excm. Sra. Marque Viuda de Villaseca en Espejo, se enajenan 266 encinas y quhigos, que radican en los tres cortos nombrados Ecorial, la Choz y el Barran o del lobo, situacion de este último nombre, término de Almedinilla de P.iego, en subasta voluntaria admitténdose proposiciones para su compra desde el 5 hasta el 26 del corriente Julio, en que tendrá lugar su venta, estando on dichos 30 dias de manifiesto las preliminares condiciones en estas casas Administracion. Calle Eras-Carril 16. 15-5

Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero. Casas superiores á precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, que está abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio, con toda puntualidad, á los que gusten favoreerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de sus aceites, en la seguridad de que no los bajarán de mejor clase. 30-5

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquina de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, e beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga n.º 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

EL TIMBRE.

Letrados número 4.

Bonifacio Campos y Compañía.

Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para cacería, baules y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos. 30-22

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Beate n ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, segun balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercaderías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio ó cuestion con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital D. Andrés Res, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 3.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo especifico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADEMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la libreria del «Diario de Córdoba», San Fernando, 34, al precio de dos reales.

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, n.º 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilár, espandiendo al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobóo, en referida casa. 30-30

El mejor sitio de Córdoba.

Se aprenda desde el día el portal calle de la Libreria número 17, esquina á la Cuesta de Lujan; tiene puerta á las dos calles: para tratar dirigirse á la oficina de Farmacia en la citada cuesta. 6-6

Almoneda. Se hace de un piano pequeño y varios muebles de casa. En el Realejo calle de Abejar número 15, darán razon. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un granero con cavida de unos tres mil fanegas, situado en la casa n.º 46 Plazuela del Vizconde de Miranda de este capitel, donde darán razon. 1-6

Temporada de baños. Don Manuel Rodriguez y Gonzalez, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico n.º 2, antes Magdalena 3,

Ofrece á sus favorecedores la que ha establecido en San Lúcar de Barrameda. en la calle de la Bolsa n.º 5, con hermosas vistas á la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favorecerle con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipacion por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose á su nombre á cualquiera de las dos casas indicadas.

Venta. La de una taberna con sus embases, útiles y vinos, situada en la calle mayor de Sta. Marina n.º 28, en la que darán razon. 6-6

Traslacion. El profesor particular de 2.ª enseñanza D. José Martin se ha trasladado de la calle de San Pablo á la de San Francisco, número 41. 2-3

Obras del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Monescillo, obispo de Jaen.

Pensamientos sobre el carácter de los errores modernos. — Un tomo, 12 rs. Sermones. — Un tomo, 16 rs. Pastorales. — Un tomo, 16 rs. Analogía Veteris et Novi Testamenti, de Beccati, edicion dirigida por el Sr. Monescillo. — Un tomo, 16 rs. Los pedidos en Córdoba por conducto de la rediccion de el Amigo Católico. — Deanez, 1. 6-4

Círculo Lucentino.

Esta sociedad cuenta en su local de Luena un salon-teatro que desea dar á las compañías que lo soliciten desde ahora hasta la terminacion de feria de Setiembre ó mas tiempo si les conviniere. Tambien tiene un patio que hace mas de 400 personas, y si á las compañías ó empresas acomodase, la sociedad no tiene inconveniente en poner el escenario y demás necesario en el mismo para que funcione la temporada que el tiempo lo permita. 6-2

Pérdida. Lad una llave de puerta de calle, que se estravió el domingo pasado detrás el Gran Capitan á la calle de José Rey. La persona que se la hubiera encontrado y quiera entregarla en esta última calle n.º 14, se le dará una gratificacion. 6-2

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta preparacion, resultado de un exacto análisis, se obtiene en el acto un baño idéntico á los de Carratraca, tan recomendados para combatir las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo fácil y poco costoso de su uso le ha hecho adquirir una justa reputacion.

Hay tambien paquetes de Sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua de mar, y que son recórrido utilísimo para los que topan en ir á los puertos. Farmacia del Doctor Montilla, calle de San Pablo número 37. 15-1

Gran depósito de baules mundos y otros objetos de viaje, completa realizacion de herramientas para carpinteros, clavos, hierros y puntas de Paris, calle del Liceo n.º 32. 1-2

Pérdida. De la calle de San Roque n.º 21 y en el día dos, se ha estraviado una burra. La persona que sepa su paradero y se sirva remitirla á dichos oases, recibirá una gratificacion. 3-3

La Española. — Casa de huéspedes de Manuel Campañero.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle del Gran Capitan, frente del Gran Teatro, n.º 6, donde encontrarán sus favorecedores además de un esmerado servicio cómodas habitaciones y oon deliciosas vistas. 6-5

Depósito de Sementales de Córdoba.

No habiéndose presentado posterior con el fin de trasportar tres mil arrobas de paja del cortijo de la Reina á esta ciudad, se publica este anuncio al público para que los que deseen hacer proposiciones el efecto, puedan verificarlo de doce á dos de la tarde, de hoy en adelante, en la oficina de mando de la Remonta de esta capital, establecida en el cuartel de la Trinidad. Tambien se desea tomar en arriendo un pajar, ó local á propósito, para almacenar dicha paja; las personas que puedan proporcionar, se servirá pasarle por la citada oficina al fin indicado. Córdoba 10 de Julio de 1875. — El comandante jefe del Detall, Juan Coscollar y Puyal. 3-1

Remonta de Córdoba 2.º Establecimiento.

En el cuartel que ocupa el espresado Establecimiento y desde las 11 de la mañana á 9 de la tarde continua abierta la compra para la adquisicion de doce mulos de tiro de 4 á 7 años de edad, y 7 cuartas y 3 dedos el mínimo de su alzada, Córdoba 10 de Julio de 1875. — El comandante jefe del Detall, Juan Coscollar y Puyal. 3-1

Aviso. Los Síndicos y clasificadores del gremio maestros de obra prima, ponen en conocimiento de sus compañeros que el domingo próximo 13 del actual á las 10 de la mañana en la ermita de San Crispin, presentarán el reperto de la Contribucion Industrial para el año Económico de 1875 á 74. 2-4

Venta. Se hace de 6 pares en lienzo de vara de alto y vara y media de ancho calle San Fernando n.º 16. 6-1